



Protocolo de colaboración y coordinación entre FCSE y Cuerpos de Policía Local

Tijarafe (La Palma) colaborará con el Estado en la protección policial de las víctimas de la Violencia de Género

- La directora insular de la Administración General del Estado en La Palma, Ana de León, y el alcalde de Tijarafe, Marcos Lorenzo, firman un protocolo de coordinación entre Fuerzas y Cuerpos de Seguridad para la protección de las víctimas de Violencia de Género
- Son ya nueve los municipios de la isla de La Palma en suscribir un protocolo que establece los cauces de la coordinación con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) en la protección de las mujeres maltratadas y sus hijas e hijos
- “Es importante hacer ver que hay ámbitos de acción pública que la emergencia por el volcán no va a paralizar, como es el de la lucha contra la Violencia de Género. Más aún cuando nos aproximamos a una jornada tan importante y reivindicativa como es el 25N”, afirma Ana de León

Santa Cruz de La Palma, 11 de noviembre de 2021.- La directora insular de la Administración General del Estado en La Palma, Ana de León, y el alcalde de Tijarafe, Marcos Lorenzo, han firmado hoy un protocolo de coordinación entre Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, por el que la Policía Local del municipio palmero colaborará en la protección de las víctimas de Violencia de Género.

Con esta firma, Tijarafe se convierte en el municipio número 63 de Canarias y el noveno de La Palma en suscribir un protocolo que establece los cauces de la coordinación con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) en la protección de las víctimas, aunque en este caso sin llegar a incorporarse al Sistema VioGén.



“Seguimos avanzando en la cobertura de todos los términos municipales de la isla por la red de protección a las víctimas de la Violencia de Género que supone la colaboración policial activa entre Estado y municipios. Éste es el segundo protocolo de esta naturaleza que firmamos en los últimos 15 días en La Palma, dando muestras de que nada detiene la lucha contra esta lacra social”, afirma la directora insular.

“Desde la Delegación del Gobierno en Canarias y la Dirección Insular en La Palma seguimos firmes en nuestro propósito de llevar a todos los municipios palmeros esta fórmula de colaboración y coordinación entre agentes policiales que revierta en una más rápida y eficaz protección. Y es importante hacer ver que hay ámbitos de acción pública que la emergencia por el volcán no va a paralizar, como es el de la lucha contra la Violencia de Género. Más aún cuando nos aproximamos a una jornada tan importante y reivindicativa como es el 25N”, añade.

Más del 70 % de los municipios canarios han firmado su propio protocolo

Además de Tijarafe, los municipios de Moya, Tejeda, Artenara, Valleseco, Valsequillo y Firgas (Gran Canaria), El Paso, San Andrés y Sauces, Breña Alta, Villa de Mazo, Barlovento y Breña Baja (La Palma), Betancuria (Fuerteventura), Haría, Yaiza, Tinajo y Teguiise (Lanzarote), y Vallehermoso, Hermigua, Valle Gran Rey, Alajeró y Agulo (La Gomera), han firmado sendos protocolos de colaboración policial con el Estado contra la Violencia de Género de este tipo, que no comprenden la incorporación al Sistema VioGén que el Estado puso en funcionamiento en 2007 para permitir el seguimiento y protección de forma rápida, integral y efectiva de las mujeres maltratadas, y de sus hijos e hijas.

A ellos se suman 40 municipios canarios que han firmado protocolos de colaboración que sí comprenden la incorporación al Sistema VioGén, 23 de la provincia tinerfeña y 17 de Las Palmas: Santa Cruz de Tenerife, Tegueste, San Miguel de Abona, Güímar, Granadilla de Abona, El Rosario, Santiago del Teide, Puerto de La Cruz, Adeje, Candelaria, La Orotava, Fasnia, Vilaflor de Chasna, Los Realejos, Arafo, La Guancha, El Sauzal, San Juan de la Rambla y Santa Úrsula, en Tenerife; La Aldea de San Nicolás, Ingenio, Santa Brígida, San Bartolomé de Tirajana, Mogán, Santa María de Guía, Agaete, Arucas y Teror, en Gran Canaria; Antigua, Puerto del Rosario, Pájara, Tuineje y La Oliva, en Fuerteventura; Tías, Arrecife y San Bartolomé, en Lanzarote; San Sebastián, en La Gomera; La Frontera, en El Hierro, y Santa Cruz de la Palma y Los Llanos de Aridane, en La Palma.

Según los últimos datos del [Ministerio del Interior](#), hasta el pasado 31 de octubre un total de 50.176 casos habían sido objeto de protección por parte del Sistema VioGén en Canarias, 26.049 en la provincia de Las Palmas y 24.127 en Santa Cruz de Tenerife.

De ellos, y hasta ese mismo día, 4.492 permanecían activos en todo el Archipiélago, de los que 2.179 se registraban en la provincia de Las Palmas y 2.313 en Santa Cruz de Tenerife.

La búsqueda de la colaboración entre instituciones en los distintos niveles administrativos contra la violencia sobre la mujer forma parte del firme compromiso del Gobierno de España con la lucha contra esta lacra social y la protección de las víctimas, en el marco del Pacto de Estado en materia de Violencia de Género y la Ley Orgánica 1/2004.